

Expediente: 176/19

Carátula: URUEÑA SONIA EVANGELINA C/ LOPEZ EDUARDO RAUL Y OTROS S/ PROCESOS SUMARIOS (RESIDUAL)

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 04/04/2023 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - FORD ARGENTINA SA, -DEMANDADO

900000000000 - LOPEZ, EDUARDO RAUL-DEMANDADO

20238689873 - URUEÑA, SONIA EVANGELINA-ACTOR/A

20295322552 - LEON ALPEROVICH-AG NAUM S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 176/19



H3020148324

AUTOS: URUEÑA SONIA EVANGELINA c/ LOPEZ EDUARDO RAUL Y OTROS s/ SUMARISIMO (RESIDUAL). EXPTE. N°176/19.-

Monteros, 03 de Abril de 2023.

Proveyendo escrito de fecha 28/03/2023 presentado por Moreno Alberto Daniel:

I)- Téngase presente comprobante de movilidad por \$ 840 que acompaña.

II)- En consecuencia: Líbrese cédula al domicilio real del Sr. Lopez Eduardo, conforme se encuentra ordenado en proveído de fecha 10/02/2023.

III)- Siendo que el demandado Alperovich Group S.A. ya se encuentra apersonado en estos autos hágase saber al interesado que aquel fue notificado de la fecha de audiencia en su casilla digital, por lo que no se librará cédula a su domicilio real.- GG **FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-**

Actuación firmada en fecha 03/04/2023

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.